



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo de 2025, reunidos en la sala de juntas anexa a la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario de esta dependencia, ubicada en Isabel La Católica y Melchor. Ocampo, Colonia Centro, se reunieron las personas servidores públicos que suscriben el presente documento a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, en lo sucesivo el Comité, mediante invitación de fecha 06 de marzo del presente conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Seguimiento de Denuncias.
4. Acuerdos.
5. Clausura.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.

Lic. Arlen Ivett Palacio Villanueva presidente del Comité dirigió un mensaje de bienvenida a quienes integran el Comité e invitados, exhortándoles al cumplimiento de sus funciones, así como a comportarse bajo los principios, valores y reglas de integridad del servicio público y el cumplimiento de los objetivos propios del Comité, asimismo pregunta a los miembros si tienen conflictos de interés al conocer y tratar los asuntos del orden del día.

Abel Tejeda



Cada uno de los integrantes e invitados hacen uso de la voz, indicando no tener conflicto de interés con los asuntos a tratar.

En seguida la Presidente señala que se cumple con este punto, conforme lo establecido en el Título tercero "Del funcionamiento del Comité de Ética", capítulo I "De las atribuciones de la Presidencia" numeral 26, fracción VIII.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Ing. Tito Armando Juárez Armenta Secretario Ejecutivo toma lista de asistencia verificando que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Comité, conforme lo establecido en los Lineamientos Generales Para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética emitido por la Contraloría General del Gobierno de Baja California Sur.

Acto seguido la presidente en uso de la palabra declara formal y legalmente instalada la segunda sesión extraordinaria del Comité para el ejercicio 2025 y valida los acuerdos que resulten.

En seguida el Secretario Ejecutivo somete a consideración el orden del día propuesto, y que les fue notificado mediante convocatoria correspondiente, aprobándose por todos los integrantes y desahogando este punto.

3. Seguimiento de Denuncias.

En uso de la voz el C. Tito Armando Juárez Armenta, Secretario Ejecutivo del Comité Informa a los integrantes del Comité presentes que, en relación a la denuncia con **folio CG/DA/CE-024/2024**, que se atiende, la Presidenta del Comité emitió cuatro oficios solicitando información sobre el tema que nos ocupa a las áreas y servidores públicos siguientes: Departamento de Recursos Humanos, Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, MVZ. Francisco de Jesús Rubio Barrera e Ing. Manuel Rodríguez Vázquez, obteniendo las correspondientes respuestas, mismas que se turnaron a la Comisión para la Atención de Denuncias del Comité de Ética de la SEPADA, para su análisis y dictamen, por lo que cede la palabra al C. Carlos Ernesto González González, para que informe al Comité el resultado del análisis mencionado.

En uso de la voz el Ing. Carlos González González, manifiesta haber recibido los oficios y respuestas mencionados, mismos que en forma coordinada con

Abriel Tejeda

fa

fa

fa



los integrantes de la Comisión, se revisaron obteniendo como resultado la falta de evidencia documental que exponga la posible vulneración al Código de Ética de la Administración Pública Estatal y Código de Conducta de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, por lo que con el fin de continuar con el proceso de atención a la queja somete a consideración del Comité notificarle al denunciado la existencia de la denuncia para que aporte información y/o documentación que permita contar con más elementos de juicio para su dictamen.

4. Acuerdos.

Acuerdo 01/2º Sesión ExtraOrd/2025 El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, se da por enterado y valida se notifique al Ing. Ramón González López, Subsecretario de Agricultura y Desarrollo Rural de esta Dependencia, por parte de la Comisión integrada para tal fin, en relación a la denuncia interpuesta ante la Contraloría General del Estado de Baja California Sur, registrada con folio **CG/DA/CE-024/2024**.

5. Clausura.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día por lo que la presidente declara clausurada la presente sesión siendo las 11:00 horas del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente, rubricando al margen y firmando al calce para constancia, los que en ella intervienen.

Presidenta


C. Arlen Ivet Palacio
Villanueva

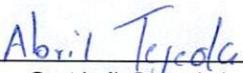
Secretario Ejecutivo


C. Tito Armando Juárez
Armenta

Secretaria Técnica


C. Cinthya Lizet Martínez Cadená

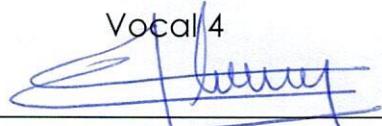
Suplente del vocal 1


C. Abril Guadalupe
Tejada Rodríguez

Vocal 2


Luis Emeterio Morales Prado

Vocal 4


QFB. Carlos Ernesto González
González



Vocal 5

C. Brenda Lis Monroy
Salazar

Vocal 6

C. Francisco Javier Lucero
Sánchez

Vocal 7

C. Erick Araujo Cosío

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, celebrada el día 11 de marzo del dos mil veinticinco, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.